

## Consultas Realizadas

# Licitación 394509 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS

### Consulta 1 - Establecer condiciones del Servicio

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2021
<p>Consultamos si podrían considerar establecer algunas condiciones para el Servicio ya que vemos solamente la planilla de partes para los equipos y no se establecen estándares de calidad y condiciones básicas que serán evaluadas. Las condiciones que proponemos sean incluidas en las Especificaciones técnicas sin las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los trabajos solicitados comprenden mano de obra especializada, técnica y materiales.</li> <li>• El servicio comprende el mantenimiento de los equipos que se detallan, incluyendo la provisión de todos los repuestos nuevos y "ORIGINALES" necesarios para la reparación y el normal funcionamiento de los mismos.</li> <li>• El oferente adjudicado deberá presentarse obligatoriamente a realizar los servicios solicitados, a fin de realizar la revisión y reparación general de los equipos en las oficinas de la Facultad de Ingeniería - UNA. Necesariamente todos los equipos deben funcionar en óptimas condiciones.</li> <li>• El plazo de entrega de los servicios es de: 03 (tres) días hábiles como máximo para los mantenimientos preventivos y 5 (cinco) días hábiles como máximo para los reparos (correctivos); contados a partir del día siguiente hábil a la recepción de la Orden de Servicio emitida por el área solicitante del servicio.</li> <li>• La FACULTAD DE INGENIERÍA dará su conformidad por las reparaciones realizadas, luego de comprobar que el equipo funciona perfectamente con un documento de conformidad firmado.</li> <li>• Luego de la reparación, los trabajos realizados contarán con una garantía de 6 (meses). Si dentro de este período surgieran desperfectos en las tareas realizadas, las reparaciones correspondientes no serán facturadas por la Institución.</li> <li>• En caso que el equipo reparado presente un desperfecto dentro del plazo de la garantía (6 meses), el proveedor deberá subsanar el inconveniente en un plazo máximo de 2 días hábiles, contados desde la fecha de recepción de la nota de comunicación por parte del área solicitante.</li> <li>• El proveedor deberá presentar un informe detallado del servicio realizado; detallando los repuestos cambiados y/o reparados.</li> <li>• El proveedor deberá ser Centro Autorizado de Servicios en Paraguay.</li> <li>• El proveedor deberá poseer técnicos certificados el fabricante y deberá presentar copia de los certificados otorgados por la marca para garantizar el requisito solicitado.</li> <li>• Ser Distribuidor Autorizado de partes y/repuestos originales y genuinos de la marca en la República del Paraguay</li> <li>• El proveedor deberá ser Centro Autorizado de Servicios de la marca para el territorio paraguayo y presentar constancia de contar con los insumos y partes necesarios para la reparación de los equipos objeto del presente llamado.</li> <li>• El proveedor utilizará repuestos originales de la marca y modelo del equipo averiado; en los casos que no sea posible el empleo de piezas originales o que no corresponda debido a características del equipo afectado y/o: inexistencia en el mercado, agotamiento del stock, discontinuidad de partes de alguno de los equipos, etc.; el contratista podrá emplear repuestos paralelos, previa aprobación y supervisión del administrador de contrato</li> <li>• El proveedor deberá contar con técnico certificado y especializado que pertenezcan a la nómina permanente del plantel de funcionarios del oferente. Esto deberá comprobarse por medio de planillas del seguro social (IPS).</li> <li>• El proveedor deberá instalar una plataforma de Software para monitorear el estado de los equipos y a través de las alertas emitidas deberá prestar los servicios correspondientes a cambio de partes o atascos de papel mínimamente siempre y cuando estos equipos estén conectados a red.</li> </ul>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2021
En atención a la consulta recibida, la convocante ha decidido emitir ADENDA N° 1.		

### Consulta 2 - Lote N° 2 FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIÓN CANON

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2021
----------	-------------------	------------

Consultamos si podrían establecer planilla de precios que si corresponden a los equipos de la marca CANON cuyos servicios de mantenimiento son requeridos en éste proceso:

- iR 1018

Unidad de cilindro 1.168.000  
Rodillo de presión 320.000  
Película de fusor 750.000  
Unidad Reveladora 1.600.000  
Cuchilla 320.000  
Rodillo magnetico 370.000  
Rodillo de arrastre de papel 40.000  
Brazo de union de puerta lateral 25.000  
Rodillo de separación 60.000  
Guía de entrada del fusor 40.000  
Guía duplex 45.000  
Puerta izquierda 150.000  
Rodillo de alimentación 25.000  
Mantenimiento preventivo 220.000  
Mano de Obra 60.000

iR2020

Unidad de cilindro 1.936.000  
Almohadilla de separación del bypass 80.000  
Rodillo de alimentacion del bypass 40.000  
Unidad reveladora 1.800.000  
Embrague del cassette 160.000  
Embrague del bypass 60.000  
Unidad de fusor 1.250.000  
Puerta lateral izquierda 1.600.000  
Rodillo de separacion 60.000  
Rodillo magnetico 300.000  
Rodillo de presión 300.000  
Rodillo de transferencia 120.000  
Cuchilla 150.000  
Mantenimiento preventivo 220.000  
Mano de Obra 60.000

ir 2520

Unidad de cilindro 2.519.000  
Almohadilla de separación del bypass 40.000  
Rodillo de alimentación del bypass 40.000  
Rodillo de limpieza 120.000  
Rodillo de transferencia 120.000  
Rodillo de arrastre del cassette 40.000  
Rodillo de separación del cassette 60.000  
Unidad reveladora 920.000  
Embrague 150.000  
Unidad de fusor 1.250.000  
Engranaje de la unidad de fusor 25.000  
Engranaje de unidad reveladora 25.000  
Rodillo magnético 300.000  
Rodillo de presión 300.000  
Cuchilla 300.000  
Recipiente de tóner residual 110.000  
Mantenimiento preventivo 220.000  
Mano de Obra 60.000

Todo esto apuntando a una correcta ejecución de los servicios y considerando que uno de los equipos la CANON iR 2525 cuyas partes ya se encuentran discontinuadas y un proveedor que no tenga la solvencia mínima no podrá cubrir la

necesidad de la convocante y las exigencias del contrato con la institución.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-06-2021
Las estimación de precios de todos los equipos son realizadas conforme a cotizaciones recibidas por posibles oferentes.		